

1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA.

1.1 Nombre del Preparado: Macril Plata con antimoho

Código: 790001

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Recubrimiento para paredes y techos de interior.

1.3 Empresa Fabricante: **Químicas Mendieta, S.L.**
Polígono Industrial El Salvador
Avenida Segunda Parcela 78
02630 La Roda (Albacete) España
Teléfono: 967 44 37 45 - 967 44 38 71 Fax: 967 44 51 80
<http://www.quimicasmendieta.com>
correo@quimicasmendieta.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 967 44 37 45

1.5. Empresa Distribuidora: PINTURAS MATA E HIJOS S.L.
AV. Arias de Velasco nº 32
29600 Marbella (Málaga)
Teléfono: 952 86 64 62

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Descripción química: Mezcla a base de aditivos y polímeros acrílicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) no1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 26530-20-1 CE: 247-761-7 Index: 613-112-00-5 REACH: No aplicable	2-octil-2H-isotiazol-3-ona Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H311+H331; Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	ATP CLP00 <1 %
CAS: 2634-33-5 CE: 220-120-9 Index: 613-088-00-6 REACH: No aplicable	1,2-bencisotiazol-3(2h)-ona Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	ATP CLP00 <1 %
CAS: 55965-84-9 CE: No aplicable Index: 613-167-00-5 REACH: No aplicable	Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	ATP CLP00 <1 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar los epígrafes 8,11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PREPARADO.

3.1 Clasificación:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

Conforme a los R.D:363/1995 nº 1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso.

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

De acuerdo al Reglamento nº 1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso.

3.2 Elementos de la etiqueta:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:

No está clasificado como peligroso. Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que la solicite.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Indicaciones de peligro: No relevante.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos (Ley 22/2011)

Información suplementaria:

EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2h)-ona, Mezcla de: 5-cloro-2metil-2H-isotiazol-3ona (EC nº. 247-500-7); 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (RC nº.220-239-6)(3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

4. PRIMEROS AUXILIOS.

Acuda al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Inhalación.

En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

Contacto con los ojos.

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

Contacto con la piel.

En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Ingestión.

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No hay síntomas ni efectos retardados.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No relevante.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Medios de extinción.

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,...)

Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencias Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

Precauciones individuales.

Aislar las fugas siempre y cuando no supongan un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función.

Métodos de limpieza.

No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el apartado 13.

Precauciones para la protección del medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. No es necesario tomar medidas especiales de contención del producto.

Referencias a otras secciones:

Ver apartados 8 y 13

7 .MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Manipulación.

a) Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (apartado 6)

b) Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el apartado 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

c) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar los pies). No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

d) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para más información consultar apartado 6.

Almacenamiento.

ITC (R.D. 379/2001):

Clasificación:

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima 30 °C

Tiempo máximo: 6 meses

Evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad estática y el contacto con alimentos.

Usos específicos finales.

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

Parámetros de control.

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

No relevante

DNEL (Población):

No relevante

PNEC:

No relevante

Controles de la exposición:



A) Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver el apartado 7.



B) Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.

C) Protección específica de las manos.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química	 CAT I	EN 374-1:2003 EN 374-2:2003 EN 374-3:2003 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.



D) Protección ocular y facial.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras de líquidos	 CAT II	EN 166:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

E) Protección corporal.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
----------------	-----	---------	------------	---------------

	Ropa de trabajo	 CAT I	EN 168:2001	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	 CAT II	EN ISO 20347:2004/A1:2007	Ninguna

 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002
--	--------------------------------	--	-------------------------------

F) Medidas complementarias de emergencia.

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 oC: 0,02 kg/m³ (0,02 g/L)

Peso molecular medio: 30 g/mol

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 oC: 8,25 kg/m³ (8,25 g/L)

Valor límite de la UE para el producto (Cat. A.A): 30 g/L (2010)

Componentes: No relevante

Controles de la exposición del medio ambiente.

Se trata de un producto que no contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente, aunque se recomienda evitar su vertido. Para información adicional consultar apartado 7.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Para completar la información ver ficha técnica del producto.

Aspecto Físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido.
Aspecto:	Viscoso
Color:	Blanco
Olor:	característico

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	103 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2327 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12258 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1550 - 1650 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,653
Viscosidad dinámica a 20 °C:	9500 - 15500 cP
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	8 – 10
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	Soluble en agua
Temperatura de descomposición:	No relevante *

Inflamabilidad:

Temperatura de inflamación:	No inflamable
Temperatura de autoignición:	200 °C.
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C:	No disponible
Índice de refracción:	No disponible

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro):	0,4 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	6 kg/m ³ (6 g/l)
Número de carbonos medio:	6,9
Peso molecular medio:	128,97 g/mol

En aplicación al R.S. 227/2006 (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 °C:	22 kg/m ³ (22 g/l)
-------------------------------	-------------------------------

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver apartado 7.

Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

Condiciones que deben evitarse:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Productos de descomposición peligrosos:

Ver apartado 10 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Información sobre los efectos toxicológicos:

DL50 oral > 2000 mg/kg (rata).

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

a) Ingestión: Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

b) Inhalación: Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

c) Contacto con la piel y ojos: Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

d) Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción): Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

e) Efectos de sensibilización: Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

f) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

g) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

h) Peligro por aspiración: Se trata de un producto compuesto por sustancias clasificadas como no peligroso conforme al conocimiento actual.

Información toxicológica específica de las sustancias:

No disponible

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

No se dispone de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Toxicidad

No disponible

Persistencia y degradabilidad:

No disponible

Potencial de bioacumulación:

No disponible

Movilidad en el suelo:

No disponible

Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

Otros efectos adversos:

No descritos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

Método para el tratamiento de residuos

Código	Descripción	Tipo de residuo
08 01 12	Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11	No Peligroso

Gestión del residuo (eliminación y valoración):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1, partes A y B de la Orden MAM/304/2002.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria; Directiva 91/689/CEE

Legislación estatal: Orden MAM/304/2002

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Este producto no está regulado para su transporte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) no 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2h)-ona, Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1), Carbendazina (ISO), Diuron, 2-octil-2H-isotiazol-3-ona.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) No 528/2012: 2-octil-2H-isotiazol-3-ona (excluida para el tipo de producto 4, 8, 12) ; 1,2-bencisotiazol-3(2h)-ona (excluida para el tipo de producto 7, 10, 22) ;Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) (excluida para el tipo de producto 3, 7, 9, 10) REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

No aplicable

Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16. OTRAS INFORMACIONES.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al Anexo II Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006

Textos de las frases legislativas contempladas en el apartado 3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

No relevante

Reglamento n° 1272/2008 (CLP)

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Nota informativa:

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y las condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.